

VIERNES, 12 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 69

## **AYUNTAMIENTO DE REOCÍN**

**CVE-2013-4606** Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en Valles.

Don Fernando Luis Callejo Rodríguez, ha solicitado autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en la finca 3 de la segregación de la parcela con referencia catastral 39060A022000060000FK, sita en Valles.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente, y en su caso formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 19 de marzo de 2013. El alcalde, Miguel García Cayuso.

2013/4606

CVE-2013-4606